

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### NOTARIA DE DOÑA MARIA SIMON MARCO

#### Edicto de anuncio de cancelación de subasta

Yo, María Simón Marco, Notario de Belvís de la Jara (Toledo), con despacho en la calle Amargura, número 4, bajo.

Hago saber: Que la finca objeto de subasta a que hace referencia el edicto remitido por mí a este «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, de fecha 20 de agosto de 2011, y que se cita a continuación, se cancela dicha subasta, por acuerdo de las partes interesadas y no haberse cumplido los plazos necesarios:

Descripción: Urbana.–Solar número tres para edificar, procedente de la llamada finca «Valdecelada», también conocida por «Vega Uceo», en el término municipal de Alcaudete de la Jara (Toledo), en la hoy denominada calle Genoveva Nieto, número 1. Sobre dicho solar está construida una vivienda unifamiliar, edificada en dos planta, baja y alta; destinándose ambas a vivienda.

Situación registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Puente del Arzobispo, al tomo 985, libro 58, folio 94, finca 5.103, inscripción séptima.

Referencia catastral: 9561514UK3096S0001ZQ.

En Belvís de la Jara a 14 de septiembre de 2011.–La Notario, María Simón Marco.

*N.º I.-8403*